



NORMATIVA ESCUELA DE ARTES MARCIALES MUGA DOJANG-MERCANTIL VIGO CURSO 2025-26

1. INTRODUCCIÓN.

- 1.1. Esta normativa podrá ser modificada por la organización para el mejor funcionamiento de la Escuela de Artes Marciales.
- 1.2. Objetivos de la Escuela: La enseñanza y perfeccionamiento de las siguientes artes marciales: Taekwondo, Hapkido Jin Jung Kwan y Haidong Gumdo.
 - a) El Hapkido es un arte marcial de origen coreano, en el que se realiza un trabajo muy completo de defensa personal. El estilo JIN JUNG KWAN es un método de trabajo ligado a la forma tradicional de entrenar. Llaves, luxaciones, proyecciones, técnicas de golpeo con las manos y un trabajo de pateo muy intenso. Se busca la efectividad con trabajo contundente y veloz.
 - b) El Haidong Gumdo es un estilo de manejo de espada coreana. Los practicantes empiezan aprendiendo con una espada de madera, incluso para los más pequeños hay la opción de usar unas espadas de espuma. Es un trabajo muy dinámico en el que se trabaja la precisión y concentración con diferentes tipos de ejercicios, como Gumbup (formas), ejercicios de combate, apagado de vela, corte de papel...
 - c) El taekwondo es un arte marcial orientada a un trabajo más deportivo. Combate, Pumsé y exhibición, son las tres principales modalidades de competición.
- 1.3. La duración de cada actividad es de dos clases semanales de una hora.
 - a) En caso de ausencia, NO se puede recuperar.
 - b) En caso de ausencia, se debe avisar al maestro.
- 1.4. Duración del curso:
 - a) De Septiembre a Junio (ambos incluidos), grupos infantil y cadete.
 - b) De Septiembre a Julio (ambos incluidos), grupos adultos.

2. UBICACIÓN.

- 2.1. Ciudad Deportiva del CÍRCULO CULTURAL, MERCANTIL E INDUSTRIAL DE VIGO.
 - Sala de TATAMI, ubicada en la entreplanta del edificio acondicionada para la práctica.
 - Estrada das Plantas 131, en VIGO (Pontevedra).

3. MODALIDADES, GRUPOS DE EDAD Y HORARIOS.

- 3.1. HAPKIDO JIN JUNG KWAN (Defensa personal)
 - a) INFANTIL (2015 - 2019):
 - Martes y jueves de 18:00 a 19:00



- b) CADETE (2009 – 2014):
- Martes y jueves de 19:00 a 20:00

- c) ADULTO (2008 o antes):
- Consultar disponibilidad.

3.2. HAIDONG GUMDO (Espada Coreana):

- a) (2015 o anteriores)
- Miércoles y viernes de 20:00 a 21:00

3.3. TAEKWONDO:

- a) INFANTIL (2018 - 2021)
- Lunes y miércoles de 18:00 a 19:00
- b) CADETE (2012 - 2017)
- Lunes y miércoles de 19:00 – 20:00
- c) ADULTO (2011 o antes)
- Martes y jueves 20:00 – 21:00

4. TARIFAS.

4.1. Precios por actividad:

- a) Tarifas individuales:

TARIFA	SOCIO	NO SOCIO	OBSERVACIONES
1 Arte Marcial	38€	45€	
2º Arte Marcial*	25€	30€	A sumar a la cuota anterior
3º Arte Marcial*	21€	25€	A sumar a la cuota anterior

- b) *Cuando el mismo deportista, practique dos o tres disciplinas, pagará el precio acumulado según indica la tabla.
- c) Tarifas familiares:

TARIFA	SOCIO	NO SOCIO	OBSERVACIONES
Cuota padre alumno/a**	29€	35€	
Cuota hermano >18 años**	29€	35€	Cuando al menos uno de los hermanos tenga 18 años.
Cuota hermano <18 años**	21€	25€	Cuando TODOS los hermanos son menores de 18 años.

- d) ** Las cuotas con descuento para familiares, solo se aplican al segundo o siguiente familiar inscrito de forma SIMULTÁNEA. Es decir, el primero de los inscritos siempre pagará la cuota de 1 ARTE MARCIAL, y se sumará esta con las siguientes correspondientes.



4.2. Plazo de pago:

- a) Las cuotas se abonarán entre el día 1 y el 5 del mes correspondiente. A partir del siguiente día, NO se podrá asistir a clase hasta regularizar la situación. El pago de la mensualidad, en fecha posterior a este plazo, conllevará un recargo de 5€.

4.3. Licencia federativa.

- a) La licencia es obligatoria ya que es un seguro en caso de accidente deportivo, permite el acceso a los exámenes de grado (cinturones), y participación en actividades como exhibiciones, campeonatos, etc.
- b) Además, en el caso de Hapkido JJK, incluye también afiliación a la World Hapkido Jin Jung Kwan (WHJJK) y a la Asociación Española de Hapkido Jin Jung Kwan (AEJJK). El Pasaporte JJK solo se paga el primer año, y se entrega en soporte físico al alumno. Solo se vuelve a pagar en caso de necesitar un duplicado.
- c) Precios:

Modalidad	Infantil	Infantil 1º año	Adulto	Pasaporte JJK	Afiliación JJK infantil	Afiliación JJK adulto
Taekwondo	48,25€	37,25€	63,25€	X	X	X
Hapkido JJK (Blanco a azul)	40€	29€	55€	10€	15€	20€
Hapkido JJK (Azul-marrón o mas)	51,35€	40,35€	66,35€	10€	15€	20€
Haidong Gumdo	40€	29€	55€	X	X	X

- d) Estos precios son ajenos a la escuela, dependen de la Federación Gallega de Taekwondo, de la Federación Española de taekwondo, de la WHJJK y de la AEJJK.
- e) En el cuadro se indican los precios vigentes este año, que caducan el 31 de diciembre. En enero se renovará para el año completo 2026, pero los precios que se indican son los establecidos para 2025. Actualizaremos esta información si las entidades correspondientes hacen algún cambio.
- f) Las licencias de adultos son para personas que cumplen 14 años en el año natural en el que se tramita.

4.4. Matrícula.

- a) El coste de la matrícula es de 45€, e incluye:
- Reserva de plaza en el/los grupo/s que solicite el alumno/a.
 - Licencia federativa para los alumnos NUEVOS, que nunca hayan estado federados en la Escuela.
 - Estarán exentos de abonar la matrícula, los alumnos que hayan terminado el curso anterior, que no tengan deudas pendientes con la escuela, y que formalicen el pago de la primera mensualidad del curso (SEPTIEMBRE) en el plazo correspondiente (entre el día 1 y 5).
 - Si alguien causa baja durante el curso, y quiere retomar la actividad, deberá pagar la matrícula nuevamente.

4.5. Cuota de mantenimiento.

- a) En caso de no poder asistir a clases de forma temporal, se abonará el 50% de la cuota en concepto de mantenimiento de plaza.
- b) En caso de un deportista que asiste a varias artes marciales, el descuento se aplicará sobre el total de su cuota.



- c) En caso de un deportista que asiste con cuotas familiares, el descuento se hará sobre la tarifa menor (ejemplo, dos hermanos, socios, pagan 38€+21€. El descuento se aplica sobre la cuota de 21€).
- d) Para poder tener derecho a este descuento, se deberá comunicar la baja ANTES del día 20 del mes anterior.
- e) Los/as alumnos/as que paguen la cuota de mantenimiento, estarán exentos de pagar nuevamente la matrícula cuando retomen la actividad.
- f) En caso de querer causar baja definitiva, deberá comunicarse ANTES del día 20 del mes anterior. En caso de no cumplir el plazo, se abonará la cuota correspondiente.

5. PROCEDIMIENTO.

- 5.1. Actividad/entrenamientos orientados para grupos de entre 8-20 alumnos (esto puede variar según las edades y condiciones del grupo).
- 5.2. Protocolo diario:
 - a) Los alumnos podrán entrar a la instalación desde 15' antes de la sesión y pueden utilizar los vestuarios asignados.
 - b) Los alumnos podrán ducharse en el vestuario.
 - c) El horario de recogida será una vez finalizado el entrenamiento y hasta 15' después de finalizar el mismo.
 - d) La organización no se hace responsable de los objetos materiales que traigan.
 - e) La organización podrá realizar videos y fotos de la actividad que se pueden publicar en redes sociales o para fines promocionales. Al realizar la inscripción se acepta la política de privacidad y publicación de fotografías. En caso contrario de debe manifestar en el apartado correspondiente del formulario.

6. INSCRIPCIÓN.

- 6.1. A través del formulario publicado:
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfBtU-1CbsdnqmBhZesMqTZXMGMf6NjjLvFwR8gTPD4piwLxw/viewform?usp=header>
- 6.2. Una vez hecha la inscripción nos pondremos en contacto con usted para confirmar la misma.
- 6.3. La plaza no queda confirmada hasta realizar el pago.
- 6.4. Antes del inicio de la actividad, la organización enviará la información a los alumnos o padres.

7. PAGOS.

- 7.1. Mediante RECIBO DOMICILIADO MENSUAL: Se debe tramitar en Recepción (oficinas del Mercantil) con la firma de la correspondiente autorización para el cargo bancario mensual durante el desarrollo de la actividad de la Escuela Muga Dojang. Esta forma de pago es obligatoria para Socios y No Socios del Mercantil.
- 7.2. El recibo se cobrará entre los días 1 y 5 del mes correspondiente.
- 7.3. En caso de devolución de recibo, se cobrará un recargo de 5€.



8. ORGANIZACIÓN DE GRUPOS.

- 8.1. El número mínimo de alumnos para cada grupo es de 8.
- 8.2. En el caso de constar menos de 8 alumnos inscritos, la Escuela podrá reorganizar los horarios como considere conveniente.
- 8.3. En caso de suspensión o clausura de algún grupo por no llegar al mínimo de alumnos requeridos inicialmente, se devolverá el 100% del importe de las mensualidades que hubiera sido abonado previamente, correspondiente al periodo **no realizado**.

9. MATERIAL NECESARIO. UNIFORMES.

- 9.1. Dobok y cinturón. Es el uniforme oficial de entrenamiento, cada arte marcial tiene el suyo específico. Consultar con el encargado de impartir las actividades sobre tallas y precios.
 - Es obligatorio el uso del Dobok OFICIAL de la escuela para cualquier evento como campeonatos, exhibiciones, exámenes de grado, etc.
- 9.2. Mientras no se dispone del Dobok oficial, se puede asistir a clase con chándal y camiseta.
- 9.3. Botella de agua y toalla para el sudor.
- 9.4. La actividad se realiza descalzos (sobre el tatami), así que es imprescindible una buena higiene de pies.
- 9.5. Chanclas, para ir desde el vestuario (o zona de espera) a la sala.
- 9.6. Para la actividad de Haidong Gumdo, GUM (espada) con su funda. Consultar con el encargado de impartir las actividades sobre tallas y precios.

10. DERECHOS DE IMAGEN.

La organización realiza fotos y vídeos que serán reflejados en sus redes sociales. Una vez que rellenen el formulario aceptarán la publicación de las imágenes.

11. CONTACTO.

- 11.1. WhatsApp:
 - a) 638 059 218 (Mercantil).
 - b) 722 410 980 (Alberto, Muga Dojang).
- 11.2. Correo electrónico:
 - a) MUGADOJANG@GMAIL.COM



NORMAS DE COMPORTAMIENTO

MUGA DOJANG – MERCANTIL DE VIGO

Un dojang es un sitio donde no solamente se va a aprender a hacer patadas, puñetazos... Se va a aprender disciplina, superación personal, y respeto. Para ello, es importante cumplir una serie de normas, muy sencillas, que harán que las clases se desarrollen con armonía y buen ambiente.

1- Puntualidad:

Las clases empiezan a la hora indicada. Llegar tarde supone interrumpir el trabajo de los compañeros y del maestro. Si de manera excepcional llegas tarde, espera en la puerta hasta que el maestro te de permiso para entrar. Si la clase ya está avanzada, no podrás entrar.

2- Higiene:

Entrenamos descalzos, y hay contacto entre los compañeros. Limpíate los pies antes de entrar. Acude con las uñas cortas y el pelo bien recogido si es que lo tienes largo.

3- Respeto al maestro:

Escucha en silencio cuando el maestro explica. Espera a que termine para preguntar si no entiendes algo.

4- Jerarquía:

Los alumnos de más cinturón son el ejemplo a seguir para los principiantes. Ayuda a los que empiezan a aprender y mejorar. Haz caso a las indicaciones que te dan los grados superiores.

5- Cuida el material:

Deja el material que utilices en las mismas condiciones que te gustaría encontrarlo.

6- Uniforme:

Acude siempre a clase con tu dobok limpio y en buenas condiciones. El cinturón siempre bien atado.

7- Marcialidad y protocolo:

Respetar las tradiciones y procedimientos que se deben seguir en un dojang. Cuando no sepas algo, pregunta siempre con educación y respeto. Las palabrotas, insultos, o faltas de respeto de cualquier tipo no tienen cabida en las artes marciales.

8- Buen ambiente:

Somos como una familia. Todos somos diferentes, pero tenemos un objetivo común: aprender y disfrutar en el proceso. Si todos ponemos nuestro granito de arena para que esto se cumpla, el aprendizaje será fructífero y duradero.